

Municipalidad de Cauquenes
 FPS - SUBSIDIOS
 SUB-DEPTO. ADMINISTRACION DE SUBSIDIOS



COMUNA : Cauquenes
 DECRETO N° : 4157
 FECHA : 18/06/2015

VISTOS :

* Las facultades que me concede la Ley 18.695 sobre Municipalidades y sus Modificaciones. Lo dispuesto en la Ley 18.778/89 y sus posteriores modificaciones. El Decreto Supremo (H) 195 (19.02.1998) que reglamenta la Ley 18.778/89. Resolución 520/96 de la Contraloría General de la República, modificada por Resolución 488/97. Lo dispuesto en el Art. 8 de la Ley 19.949 del 05.06.2004, que reglamenta el Programa Chile Solidario. Resolución Exenta 101 de fecha 30 de Enero del 2015 de Intendencia Regional del Maule, que fija el marco presupuestario, número máximo de subsidios, M3 y porcentaje a Subsidiar según comunas.

DECRETO :

ASIGNESE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

% SUB	N° SERVICIO	C	APELLIDO PATERNO	MATERNO	NOMBRES	RUT	N° DEC	FEC.INI.	DIRECCION	PUNTAJE
50	00072600116-2	1	VÁSQUEZ	DURÁN	PEDRO MELITÓN	2793033-9	4157	01/07/2015	SULNES 0	4581
50	00072580085-1	2	OPAZO	YÁÑEZ	ELÍAS ANTONIO	9872423-9	4157	01/07/2015	CLODOMIRO GANCINO 0	5178
50	00072580146-7	3	ARAVENA	MEZA	VICTORIA DE LAS ROSAS	6757628-9	4157	01/07/2015	COMERCIO 0	6711
50	00072600034-4	4	LOYOLA	TORRES	MIGUEL JUSTO	758332-4	4157	01/07/2015	COLEGIO 0	8643
50	00072590122-4	5	RAMOS	SEPÚLVEDA	SERGIO ANTONIO	490739-9	4157	01/07/2015	CAMINO A BARRIALES 0	8644

ANOTESE. COMUNIQUESE. PUBLIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

(Handwritten signature)
 ILSE ARANIS VILCHES
 SECRETARÍA MUNICIPAL

(Handwritten signature)
 CARLOS MUÑOZ ROJAS
 ALCALDE

DISTRIBUCION
 * Gerente Cooperativas (4)
 * Of. de Partes
 * DIDECO
 * Of. S.A.P.
 * Intendencia Region del Maule